



G CONSELLERIA
O SALUT
I ÀREA SALUT
B MENORCA

Resolución del Director Gerente del Área de Salud de Menorca por la que se aprueban las listas definitivas de admitidos y excluidos del llamamiento público con carácter excepcional para seleccionar aspirantes para los nombramientos temporales para la categoría Trabajador/a Social

Antecedentes

1. La Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 24 de marzo de 2017 aprobó el modelo para hacer un llamamiento público como procedimiento de carácter excepcional resultante de aplicar el punto *d* de la disposición transitoria segunda del Texto refundido que regula los procedimientos de selección de personal estatutario temporal del Servicio de Salud de las Islas Baleares por medio de la creación de bolsas únicas de trabajo para cada categoría y especialidad (aprobado por el Acuerdo de la Mesa Sectorial de Sanidad de 11 de noviembre de 2016, ratificado por el Acuerdo de Consejo de Gobierno de 25 de noviembre de 2016).
2. La Resolución del Director Gerente del Área de Salud de Menorca de 22 de septiembre de 2017 por la que se hace un llamamiento público con carácter excepcional para seleccionar aspirantes para los nombramientos temporales de la categoría Trabajador/a Social.
3. En el sorteo realizado en la reunión del 21 de junio de 2016 de la Comisión Técnica y de Estudio de la Mesa Sectorial de Sanidad de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears se determinó que, en los casos de empate, la letra H fuera la primera en el orden alfabético a seguir para la prelación de aspirantes.

Una vez revisada la alegación presentada al listado provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas, de acuerdo con el procedimiento establecido en la convocatoria, dicto la siguiente



G CONSELLERIA
O SALUT
I ÀREA SALUT
B MENORCA

Resolución

1. Aprobar las listas definitivas de admitidos y excluidos, especificando su causa de exclusión, por orden de prelación y con la puntuación resultante de la baremación de los servicios prestados en los centros del Sistema Nacional de Salud. En los casos de empate, se sigue el orden alfabético determinado por el sorteo público.
2. Publicar esta resolución en la web del Servicio de Salud.

Interposición de recursos

Contra esta resolución -que agota la vía administrativa- puede interponerse un recurso de reposición ante el órgano que lo dicta, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de esta resolución, de acuerdo a los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

También puede interponerse directamente un recurso contencioso-administrativo ante la jurisdicción contencioso-administrativa en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de esta resolución, de acuerdo con los artículos 8.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se considere procedente interponer.

Maó, 19 de octubre de 2017
El Director Gerente



Govern
de les Illes Balears
Àrea de Salut de Menorca
Gerència

Antonio Gómez Arbona
Por delegación de firma
del Director General del Servicio de Salud (BOIB 10/2016)



G CONSELLERIA
O SALUT
I ÀREA SALUT
B MENORCA

**Anexo: LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS
LLAMAMIENTO PÚBLICO ÁREA DE SALUD DE MENORCA**

CATEGORIA
TRABAJADOR/A SOCIAL

ADMITIDOS

Orden	DNI	Apellidos	Nombre	Puntuación
1	43026437-S	Morlá Garcias	Isabel	24,95
2	50444974-V	Escarpa Falcón	Javier	11,06
3	78220792-T	Jiménez Llobera	Patricia	--
4	43729424-F	Martínez Atero	Beatriz	--
5	41501324-D	Moya de Haro	Manuela V.	--
6	22714634-H	Pascual Arnáiz	M. Elsa	--
7	41509434-T	Pons Peñalver	Beatriz	--
8	38055302-P	Riera Fedelich	Catalina	--
9	41493516-K	Sintes Pons	Ana Luisa	--
10	41504109-B	Villeyra San Anastasio	Judit	--
11	41737556-P	Arribas Franco	Yolanda	--
12	41511643-R	Bisbal Pons	Lara	--
13	41746648-S	Bosch Seguí	Natalia	--
14	43719962-K	Casado Gual	Ana María	--
15	43150561-P	Cebrián Gómez	Ignacio	--
16	41510207-Z	Cubero Alfas	Isabel M.	--

EXCLUIDOS

DNI	Apellidos	Nombre	Motivo Exclusión
24249872-Y	Fuentes García	M. Trinidad	1
07968719-R	Barquilla Fernandez	Maria Isabel	1
41535385-F	Sureda García	Antonia	1

1: No acredita nivel B2 de catalán

